



RESOLUCIÓN DE IMPUGNACIONES - LISTA DEFINITIVA DE POSTULANTES

Concurso N° 293: Servicios Auxiliares – San Luis

El Tribunal Evaluador designado por Resolución ING N° 56/24 para intervenir en el Concurso N° 293, integrado por María Eugenia Sagasta, Juan Carlos Insiarte y Sandra Emilia Tolosa, se dispone a resolver la impugnación presentada en el concurso mencionado.

I. Consideraciones Generales

El artículo 33 del Reglamento para el Ingreso Democrático e Igualitario al Ministerio Público Fiscal (conf. Resolución PGN N° 507/14 y sus modificatorias), en adelante, el “Reglamento de Ingreso”, establece que la evaluación del agrupamiento Servicios Auxiliares constará de una entrevista personal que llevará a cabo alguno de los miembros del Tribunal Evaluador.

Por su parte, el artículo 37 del Reglamento del Ingreso dispone el plazo, causales y modalidades para la presentación y trámite de las impugnaciones: *“[d]entro de los cinco (5) días de su notificación, los/as concursantes podrán deducir impugnación contra el dictamen final por arbitrariedad manifiesta, error material o vicio grave de procedimiento. Serán desestimadas aquellas impugnaciones que constituyan una mera expresión de disconformidad con los criterios establecidos por el Tribunal Evaluador o no respeten los requisitos exigidos. El planteo deberá presentarse por escrito y de manera fundada, a través de la plataforma informática habilitada para el concurso.”*

Además, este último artículo especifica que el Tribunal Evaluador resolverá los planteos que se presenten.

II. Impugnación

Conforme lo informado por la Autoridad de Aplicación, dentro del plazo reglamentario conferido a tal efecto, se recibió una única impugnación contra el Dictamen de Evaluación publicado el 28 de junio.

La postulante Dalila Gomez manifestó que no pudo realizar la entrevista en el día y horario en el que fue citada, alegando que se encontraba bajo un cuadro de alergia. La postulante presentó un certificado que lo acredita.

En relación a la impugnación es necesario precisar, en primer lugar, que no hubo posibilidad de anoticiarse del cuadro manifestado por la postulante durante el periodo de evaluación pautado, con el objetivo de habilitar un cambio de turno. Situación que actualmente resulta imposible porque el plazo de las

entrevistas se encuentra finalizado. Además, y en segundo lugar, cuando se analizó el perfil de la postulante a través de la información cargada en el sistema, se observó que Dalila Gomez presentaba experiencias académicas y profesionales de carácter administrativo, por lo que resultaba sobrecalificada para el puesto concursado. Por estos motivos, corresponde desestimar la impugnación.

III. Consideraciones Finales

En virtud de lo expuesto, el Tribunal Evaluador designado por Resolución ING N° 56/24 ante el cual se sustancia el Concurso N° 293: Servicios Auxiliares (San Luis) **RESUELVE:**

No hacer lugar a la impugnación y mantener el carácter de “Ausente” de Dalila Gomez.

IV. Habiendo concluido la etapa de impugnaciones, el Tribunal Evaluador se encuentra en condiciones de presentar a la Autoridad de Aplicación la Lista Definitiva de Postulantes, tal como establece el artículo 38 del Reglamento de Ingreso y que se acompaña como Anexo.

Con ello se da por concluido el acto, firmando de conformidad los integrantes del Tribunal Evaluador.



ANEXO
LISTA DEFINITIVA POSTULANTES
Concurso N° 293 - Servicios Auxiliares

Apellido	Nombre	Documento
Agüero	Melisa Yanet	46408816
Amieva Lopez	Nahuel	41707188
Caballero	Pablo Daniel	34455454
Carrizo	Paula Rita	33696221
Castro	Veronica Paulina	31693409
Contreras	Diego Gabriel	32301751
Di Gennaro	Alan Agustín	46333377
Diaz	Nelson Gustavo	33515688
Elustondo	Gonzalo	35771416
Escudero	Lautaro	46617127
Fernández	Marcelo Fabian	35371830
Fernandez Ledezma	Florencia Agostina	43551836
Gallardo	Julisa	40938208
Lensina	Leonel	43423692
Maldonado	Cristian Gaston	33093083
Mangin	Pedro David	29275041
Miraglia	Viviana Soledad	29466586
Ortiz Doratto	Luciana Ayelen	39397021
Pallero	Gimena	40485379
Palma	Fernando Martin	32746547
Perez	Sandra Mariela	26614896
Rios	Nahuel Lautaro	46727726
Sánchez	Adriana Daniela	22359107
Sosa Chirino	Monica Analia	30840087
Vergara	Marianella	36227644